

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

EXPEDIENTE N°: ADM/2025/0008 (CONTR/2025/374417)

TÍTULO: “SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE LA I EDICIÓN DE LA GALA DE ENTREGA DE LOS «PREMIOS AL TRABAJO AUTÓNOMO EN ANDALUCÍA», DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO.”

LOCALIDAD: Almería

TIPO CONTRACTUAL: CONTRATO DE SERVICIOS, con arreglo a la definición establecida en el artículo 17 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre por la que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP).

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto simplificado abreviado (artículo 159.6 LCSP). Tramitación ordinaria.

División en lotes: Sí

LOTE 1. Organización del evento, así como el traslado y alojamiento de las personas premiadas, sus acompañantes y personas integrantes del jurado.

LOTE 2. Catering “Reservado a empresas de inserción, disposición adicional 4ª LCSP”.

PRIMERO.- Con fecha 23 de mayo de 2025, se acuerda el inicio del expediente de contratación de referencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la LCSP. con un presupuesto base de licitación, IVA excluido, de treinta y dos mil doscientos cuarenta y cuatro euros (32.244,00 €):

Lote 1: Veinticinco mil doscientos cuarenta y cuatro euros (25.244,00 €).

Lote 2: Siete mil euros (7.000,00 €).

SEGUNDO.- El gasto ha sido contabilizado el 12 de agosto de 2025 por la Intervención Delegada de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en el documento contable A (CONT/2025/0121551670), con la siguiente anualidad:

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2025	38.245,24 €	1400010063 G/72C/22606/00 01

TERCERO.- El 19 de agosto de 2025, la Secretaría General Técnica resuelve la aprobación del expediente y del gasto, así como los pliegos que rigen la presente contratación, publicándose anuncio de licitación en el Perfil del Contratante ese mismo día, con fecha límite para la presentación de ofertas el 5 de septiembre de 2025, a las 18 horas.

CUARTO.- Concluido el plazo de presentación de ofertas, se procede el 8 de septiembre de 2025, por parte del órgano de contratación a la apertura del Sobre Único Electrónico y descarga de la documentación válidamente presentada a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica por las seis (6) empresas licitadoras al lote 1 y la única licitadora al lote 2:



ARTURO CABALLERO HOLGUIN		09/09/2025 12:37:23	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwNcg981W4nIGPb5q1pc34ecPah	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

NIF - Razón social	Lotes presentados	Fecha de presentación	En plazo
B90144544 - QUERCUS XXI CONSULTORIA DE EMPRESAS SOCIEDAD LIMITADA	1 - Organización del evento	04/09/2025 10:26	SÍ
B91890582 - IPRO Organización SL	1 - Organización del evento	05/09/2025 10:25	SÍ
B93063279 - MAKYRE EVENTOS C2T SL	1 - Organización del evento	05/09/2025 11:45	SÍ
A84523505 - INTEGRACION AGENCIAS DE VIAJES	1 - Organización del evento	05/09/2025 13:31	SÍ
B14907158 - GRUPO INCENTIFOR SLU	1 - Organización del evento	05/09/2025 14:02	SÍ
B16738684 - LUZONCOMUNICA SOCIEDAD LIMITADA	1 - Organización del evento	05/09/2025 15:34	SÍ

NIF - Razón social	Lotes presentados	Fecha de presentación	En plazo
B19711852 - IMPULSA18 MULTISERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA	2 - Catering. Reservado Disposición Adicional 4ª LCSP	04/09/2025 23:03	SÍ

A continuación, se estudia la documentación presentada en el SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”, no observándose defectos u omisiones subsanables, por lo que, en base a lo determinado en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), se aceptan las ofertas de las seis personas licitadoras presentadas al lote 1 y la oferta de la licitadora presentada al lote 2.

QUINTO.- Admitidas las ofertas, se procede a su valoración según los criterios de adjudicación establecidos en el apartado 7.A del Anexo I del PCAP, resultando lo siguiente:

PERSONA LICITADORA LOTE 1	OFERTA (IVA excluido)	IVA (21%)	TOTAL OFERTA (IVA incluido)
QUERCUS XXI CONSULTORIA, S.L.	19.398,00 €	4.073,58 €	23.471,58 €
IPRO Organización SL	21.304,00 €	4.473,84 €	25.777,84 €
MAKYRE EVENTOS C2T SL	22.000,00 €	4.620,00 €	26.620,00 €
INTEGRACION AGENCIAS DE VIAJES	25.000,00 €	5.250,00 €	30.250,00 €
GRUPO INCENTIFOR SLU	22.163,00 €	4.654,23 €	26.817,23 €
LUZONCOMUNICA, S.L.	21.045,00 €	4.419,45 €	25.464,45 €

PERSONA LICITADORA LOTE 2	OFERTA (IVA excluido)	IVA (21%)	TOTAL OFERTA (IVA incluido)
IMPULSA 18 MULTISERVICIOS, S.L.	6.999,00 €	699,90 €	7.698,90 €

Analizadas las propuestas de las licitadoras admitidas, se observa que según los parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja recogidos en el apartado 7.B. del Anexo I del PCAP, ninguna de las ofertas incurre en anormalidad.

La puntuación final de las ofertas admitidas es la siguiente:

PERSONA LICITADORA	Proposición económica (máx 100 puntos)		Orden
	Oferta	Puntuación	
QUERCUS XXI CONSULTORIA, S.L.	19.398,00 €	100,00	1
LUZONCOMUNICA, S.L.	21.045,00 €	75,22	2
I PRO Organización SL	21.304,00 €	71,34	3
MAKYRE EVENTOS C2T SL	22.000,00 €	60,94	4
GRUPO INCENTIFOR SLU	22.163,00 €	58,51	5
INTEGRACION AGENCIAS DE VIAJES	25.000,00 €	16,41	6

SEXTO.- Se eleva al órgano de contratación la **propuesta de mejor oferta del lote 1:** Organización del evento, así como el traslado y alojamiento de las personas premiadas, sus acompañantes y personas integrantes del jurado del contrato “SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE LA I EDICIÓN DE LA GALA DE ENTREGA DE LOS «PREMIOS AL TRABAJO AUTÓNOMO EN ANDALUCÍA», DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO”, a favor de la persona licitadora **QUERCUS XXI CONSULTORÍA DE EMPRESAS, S.L.**, con CIF B90144544, por un importe de 19.398,00 €, IVA excluido.

SÉPTIMO.- Se eleva al órgano de contratación la **propuesta de mejor oferta del lote 2** “Catering. Reservado a empresas de inserción, disposición adicional 4ª LCSP” del contrato “SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE LA I EDICIÓN DE LA GALA DE ENTREGA DE LOS «PREMIOS AL TRABAJO AUTÓNOMO EN ANDALUCÍA», DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO”, a favor de la persona licitadora **IMPULSA 18 MULTISERVICIOS, S.L.** con CIF B19711852, por un importe de 6.999,00 €, IVA excluido.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
EL JEFE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Y CONTRATACIÓN

ARTURO CABALLERO HOLGUIN		09/09/2025 12:37:23	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwNcg981W4nIGPb5q1pc34ecPah	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	